

PROTOCOLO DE AISLAMIENTOS DE ENFERMOS EN HABITACIÓN

Actualización julio de 2011

GESTIÓN DE AISLAMIENTO

- Todas las enfermedades que precisen medidas de aislamiento serán notificadas con la mayor brevedad posible al Servicio de Medicina Preventiva, quien valorará la necesidad del aislamiento, así como sus características y duración, junto con el médico responsable del caso y establecerá las medidas de precaución adecuadas.
- Así mismo, el Servicio de Admisión será informado de esta situación para proporcionar habitación individual al paciente, en el supuesto que no esté disponible habitación individualizada se valorarán otras posibilidades por el Servicio de Medicina Preventiva.
- Una vez establecido el aislamiento el Servicio de Medicina Preventiva enviará a la planta correspondiente la hoja informativa detallada sobre medidas de aislamiento y otra hoja resumida y en forma de pictogramas, que se colocará en la puerta de la habitación del paciente infeccioso para que las visitas y el personal conozcan los medios de protección que deben utilizar.
- El cese del aislamiento se establecerá por parte del Servicio de Medicina Preventiva de acuerdo con el facultativo responsable, informándose de ello al Servicio de Admisión, así como al Supervisor del Servicio correspondiente.
- En los turnos de tarde, noche, fines de semana y festivos el responsable del aislamiento será el jefe de la Guardia, quien actuará siguiendo los criterios del Servicio de Medicina Preventiva.
- El Servicio de Admisión enviará información nominal de los enfermos aislados de forma diaria a Preventiva para su registro y control.
- La Unidad de Microbiología comunicará a Preventiva las identificaciones de gérmenes que requieran medidas de aislamiento o control de la infección.

AISLAMIENTO RESPIRATORIO

PRECAUCIONES RESPIRATORIAS (ADEMÁS SE DEBEN SEGUIR LAS PRECAUCIONES ESTÁNDAR):

- ❑ **Establecimiento del aislamiento**, el facultativo responsable del caso establecerá el aislamiento y comunicará esta situación al Servicio de Medicina Preventiva lo más pronto posible, quien valorará junto con el médico la indicación de dicho aislamiento y su posterior retirada.
- ❑ **Habitación individual** con puerta cerrada. Si no es posible situar al paciente con otro enfermo diagnosticado de la misma enfermedad y por el mismo microorganismo, si tampoco es posible mantener una separación de al menos un metro entre el paciente y otros ingresados y visitantes.
- ❑ **Traslados** del paciente con **mascarilla quirúrgica**, limitando el movimiento y transporte del paciente fuera de la habitación.
- ❑ **Información** al paciente y familiares del motivo del aislamiento e instruir al enfermo para que se cubra nariz y boca al toser o estornudar y para que no salga de la habitación sin mascarilla.
- ❑ **Visitas restringidas** a un familiar, que ha de seguir las normas de prevención correspondientes.
- ❑ Empleo de **mascarilla** siempre que se permanezca en la habitación a menos de un metro de distancia del paciente, no se requiere mascarilla de alta filtración. La mascarilla se depositará en contenedor fuera de la habitación.
- ❑ Uso de **bata accesorio** a la bata normal o uniforme habitual cuando la maniobra a realizar con el paciente conlleve riesgo de manchado con el material infectivo. Esta bata manchada se debe en contenedor antes de salir de la habitación y enviarla a lavandería en bolsa cerrada.
- ❑ Uso de **guantes** para maniobras que impliquen contacto con material infectivo u otros objetos, ropas y superficies contaminadas por el mismo. Una vez utilizados los guantes se depositarán en el contenedor dentro de habitación.
- ❑ **Lavado de manos** con **solución antiséptica** después del contacto con el paciente o con objetos, ropas o superficies potencialmente contaminadas y antes del contacto con otro paciente.
- ❑ Los **objetos desechables** contaminados con material infectivo se eliminarán en contenedores de Residuos Biosanitarios Especiales (contenedores verdes). Los **objetos no desechables** se limpiarán, empaquetarán en doble bolsa y se enviarán a la Central de Esterilización.
- ❑ **No** se requiere **bandejas de comida de un solo uso** o **vajilla desechable** para estos enfermos.
- ❑ La **ropa sucia o contaminada** debe recogerse en **bolsas que se cerrarán adecuadamente**, no debe contarse ni sacudirse en la zona de hospitalización ni contactar directamente con el suelo. El personal que maneja esta lencería debe usar guantes y cambiarlos al salir de la habitación.
- ❑ Los **suelos, superficies horizontales y verticales hasta 1,5 m.** de la habitación del paciente, se limpiarán diariamente con solución desinfectante: Virkon®.

AISLAMIENTO DE CONTACTO

PRECAUCIONES DE CONTACTO (ADEMÁS SE DEBEN SEGUIR LAS PRECAUCIONES ESTÁNDAR):

- ❑ **Establecimiento del aislamiento**, el facultativo responsable del caso establecerá el aislamiento y comunicará esta situación al Servicio de Medicina Preventiva lo más pronto posible, quien valorará junto con el médico la indicación de dicho aislamiento y su posterior retirada.
- ❑ **Habitación individual** con puerta cerrada. Si no es posible situar al paciente con otro enfermo diagnosticado de la misma enfermedad, por el mismo microorganismo y sin otras infecciones.
- ❑ **Traslados** del paciente cubriendo heridas o lesiones, limitando el movimiento y transporte del paciente fuera de la habitación.
- ❑ **Información** al paciente y familiares del motivo del aislamiento.
- ❑ **Visitas restringidas** a un familiar, que ha de seguir las normas de prevención correspondientes (lavado de manos y evitar visitas a otros pacientes para no traspasar el germen involuntariamente a otra habitación).
- ❑ **Lavado de manos** con **solución antiséptica** después del contacto con el paciente o con objetos, ropas o superficies potencialmente contaminadas, antes del contacto con otro paciente y tras quitarse los guantes.
- ❑ Uso de **guantes** limpios, no estériles siempre que se entre en la habitación y cambiarlos después de tener contacto con el material infectivo u otros objetos, ropas y superficies contaminadas por el mismo. Los guantes se quitarán antes de salir de la habitación y se procederá al lavado de manos.
- ❑ Empleo de **mascarilla** si se prevén salpicaduras y ante maniobras invasivas.
- ❑ Empleo de **bata accesoría** al uniforme habitual, limpia, no estéril cuando la maniobra a realizar con el paciente conlleve riesgo de manchado con el material infectivo o bien ante un enfermo incontinente, con diarrea, ileostomía, colostomía o drenajes no cubiertos por apósitos. Esta bata manchada se debe quitar dentro de habitación y enviarla a lavandería en bolsa cerrada.
- ❑ Los **objetos desechables** contaminados con material infectivo se eliminarán en contenedores de Residuos Biosanitarios Especiales (contenedores verdes). Los **objetos no desechables** se limpiarán, empaquetarán en doble bolsa y se enviarán a la Central de Esterilización; procurando emplear un **set de curas exclusivo** para este tipo de pacientes para que el material no sirva de vehículo de transmisión.
- ❑ **No** se requiere **bandejas de comida de un solo uso** o **vajilla desechable** para estos enfermos.
- ❑ La **ropa sucia o contaminada** debe recogerse en **bolsas que se cerrarán adecuadamente**, no debe contarse ni sacudirse en la zona de hospitalización ni contactar directamente con el suelo. El personal que maneja esta lencería debe usar guantes y cambiarlos al salir de la habitación.
- ❑ Los **suelos, superficies horizontales y verticales hasta 1,5 m.** de la habitación del paciente, se limpiarán diariamente con solución desinfectante: Virkon®.

AISLAMIENTO DE CONTACTO Y AÉREO

PRECAUCIONES DE CONTACTO Y ÁREAS (ADEMÁS SE DEBEN SEGUIR LAS PRECAUCIONES ESTÁNDAR):

- ❑ **Establecimiento del aislamiento**, el facultativo responsable del caso establecerá el aislamiento y comunicará esta situación al Servicio de Medicina Preventiva lo más pronto posible, quien valorará junto con el médico la indicación de dicho aislamiento y su posterior retirada.
- ❑ **Habitación individual** con puerta cerrada. Si no es posible situar al paciente con otro enfermo diagnosticado de la misma enfermedad, por el mismo microorganismo y sin otras infecciones.
- ❑ **Traslados** del paciente cubriendo heridas o lesiones, y con **mascarilla quirúrgica** limitando el movimiento y transporte del paciente fuera de la habitación.
- ❑ **Información** al paciente y familiares del motivo del aislamiento.
- ❑ **Visitas restringidas** a un familiar, que ha de seguir las normas de prevención correspondientes (lavado de manos y evitar visitas a otros pacientes para no traspasar el germen involuntariamente a otra habitación).
- ❑ **Lavado de manos** con **solución antiséptica** después del contacto con el paciente o con objetos, ropas o superficies potencialmente contaminadas, antes del contacto con otro paciente y tras quitarse los guantes.
- ❑ Uso de **guantes** limpios, no estériles siempre que se entre en la habitación y cambiarlos después de tener contacto con el material infectivo u otros objetos, ropas y superficies contaminadas por el mismo. Los guantes se quitarán antes de salir de la habitación y se procederá al lavado de manos.
- ❑ Empleo de **mascarilla de alta eficiencia** para personal y familiares que entren en la habitación. Las personas inmunes a varicela no precisan protección respiratoria.
- ❑ Empleo de **bata accesorio** a la bata normal o uniforme limpia, no estéril. Esta bata manchada se debe quitar rápidamente antes de salir de la habitación y enviarla a lavandería en bolsa cerrada.
- ❑ Los **objetos desechables** contaminados con material infectivo se eliminarán en contenedores de Residuos Biosanitarios Especiales (contenedores verdes). Los **objetos no desechables** se limpiarán, empaquetarán en doble bolsa y se enviarán a la Central de Esterilización; procurando emplear un **set de curas exclusivo** para este tipo de pacientes para que el material no sirva de vehículo de transmisión.
- ❑ **No** se requiere **bandejas de comida de un solo uso** o **vajilla desechable** para estos enfermos.
- ❑ La **ropa sucia o contaminada** debe recogerse en **bolsas que se cerrarán adecuadamente**, no debe contarse ni sacudirse en la zona de hospitalización ni contactar directamente con el suelo. El personal que maneja esta lencería debe usar guantes y cambiarlos al salir de la habitación.
- ❑ Los **suelos, superficies horizontales y verticales hasta 1,5 m.** de la habitación del paciente, se limpiarán diariamente con solución desinfectante: Virkon®.

AISLAMIENTO AÉREO PARA TUBERCULOSIS, SARAMPIÓN Y VARICELA

PRECAUCIONES AÉREAS (ADEMÁS SE DEBEN SEGUIR LAS PRECAUCIONES ESTÁNDAR):

- ❑ **Establecimiento del aislamiento**, el facultativo responsable del caso establecerá el aislamiento y comunicará esta situación al Servicio de Medicina Preventiva lo más pronto posible, quien valorará junto con el médico la indicación de dicho aislamiento y su posterior retirada.
- ❑ **Habitación individual** con puerta cerrada y sistema especial de ventilación (presión de aire negativa, de 6 a 12 recambios por hora, salidas de eliminación de aire adecuadas). Si no es posible situar al paciente en la misma habitación con otra persona que padezca la misma infección por el mismo microorganismo.
- ❑ **Información** al paciente y familiares del motivo del aislamiento e instruir al enfermo para que se cubra nariz y boca al toser o estornudar y para que no salga de la habitación sin mascarilla.
- ❑ **Visitas restringidas** a un familiar, que ha de seguir las normas de prevención correspondientes.
- ❑ Empleo de **mascarilla de alta eficiencia** para personal y familiares que entren en la habitación. Las personas inmunes a sarampión o varicela no precisan protección respiratoria.
- ❑ Si el paciente ha de ser trasladado a alguna zona del hospital debe llevar **mascarilla quirúrgica**, limitando el movimiento y transporte del enfermo fuera de la habitación.
- ❑ Uso de **guantes** al entrar en contacto con secreciones o material contaminado con ellas. Los guantes se quitarán antes de salir de la habitación y se procederá al lavado de manos.
- ❑ **Lavado de manos** con **solución antiséptica** después del contacto con el paciente o con objetos, ropas o superficies potencialmente contaminadas y antes del contacto con otro paciente y tras quitarse los guantes.
- ❑ Los **objetos desechables** contaminados con material infectivo se eliminarán en contenedores de Residuos Biosanitarios Especiales (contenedores verdes). Los **objetos no desechables** se limpiarán, empaquetarán en doble bolsa y se enviarán a la Central de Esterilización.
- ❑ **No** se requiere **bandejas de comida de un solo uso** o **vajilla desechable** para estos enfermos.
- ❑ La **ropa sucia o contaminada** debe recogerse en **bolsas que se cerrarán adecuadamente**, no debe contarse ni sacudirse en la zona de hospitalización ni contactar directamente con el suelo. El personal que maneja esta lencería debe usar guantes y cambiarlos al salir de la habitación.
- ❑ Los **suelos, superficies horizontales y verticales hasta 1,5 m.** de la habitación del paciente, se limpiarán a diario con solución desinfectante: Virkon®.

AISLAMIENTO INVERSO: AGRANULOCITOSIS, INMUNODEFICIENCIAS...

PRECAUCIONES DE CONTACTO Y RESPIRATORIAS:

- ❑ **Establecimiento del aislamiento**, el facultativo responsable del caso establecerá el aislamiento y comunicará esta situación al Servicio de Medicina Preventiva lo más pronto posible, quien valorará junto con el médico la indicación de dicho aislamiento y su posterior retirada.
- ❑ **Habitación individual** con puerta cerrada.
- ❑ **Información** al paciente y familiares del motivo del aislamiento e impedir que les lleven plantas o flores.
- ❑ **Visitas restringidas** a un familiar, que ha de seguir las normas de prevención correspondientes.
- ❑ Limitar el movimiento y transporte del enfermo fuera de la habitación, uso de **mascarilla quirúrgica** fuera de la misma.
- ❑ **Lavado de manos** antes del contacto con el paciente y tras quitarse los guantes.
- ❑ Uso de **guantes limpios, no estériles al entrar en la habitación**. Los guantes se quitarán al salir de la misma y se procederá al lavado de manos.
- ❑ Empleo de **mascarilla quirúrgica** para personal y familiares que entren en la habitación.
- ❑ **Bata** de un solo uso, que se colocará al entrar en la habitación.
- ❑ Los **objetos desechables** se eliminarán en contenedores de Residuos Asimilables a urbanos (**contenedores negros**), no precisan contenedores biosanitarios especiales, al no tratarse de enfermos infecciosos. Los **objetos no desechables** se limpiarán, empaquetarán y enviarán a la Central de Esterilización.
- ❑ **No** se requieren **bandejas de comida de un solo uso** o **vajilla desechable** para estos enfermos.
- ❑ La **ropa sucia** debe recogerse en **bolsas que se cerrarán adecuadamente, no se sacudirá la ropa en la habitación y se enviará a lavandería**.
- ❑ Los **suelos, superficies horizontales y verticales hasta 1,5 m. y rejillas de aire acondicionado (parte exterior)** de la habitación del paciente, se limpiarán a diario con solución desinfectante: Virkon®.

PRECAUCIONES ESTÁNDAR

- ❑ Están diseñadas para el CUIDADO DE TODOS LOS PACIENTES independientemente de su diagnóstico o presunto estado de infección, sustituyen a las anteriores Precauciones Universales que sólo se referían a la transmisión de patógenos hemáticos.
- ❑ Estas precauciones se aplican a:
 - Sangre.
 - Todos los fluidos corporales, secreciones y excreciones, excepto el sudor, independientemente de sí contienen o no sangre visible.
 - Piel no intacta.
 - Membranas mucosas

Lavado de manos

Una de las medidas más importantes para el control de las infecciones en el medio sanitario.

- Antes y después de tener contacto con el paciente, con sangre, fluidos corporales, secreciones, mucosas y piel no intacta o fómites contaminados, aunque se hayan usado guantes.
- Si fuera necesario, entre procedimientos realizados en el mismo paciente para evitar contaminaciones cruzadas.
- Antes y después de usar guantes.
- Se utilizará **solución hidroalcohólica** con preferencia a cualquier otro antiséptico.
- Se reservará el jabón neutro sin antiséptico para el lavado de manos al inicio de la jornada y cuando las manos se ensucien ostensiblemente.

Guantes

Constituyen la protección de barrera más importante. Ante heridas o lesiones cutáneas se deben usar guantes.

- Se deben usar siempre que se entre en contacto con sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones, mucosas, piel no intacta y fómites.
- Cambiarse los guantes entre procedimientos realizados en el mismo paciente después de entrar en contacto con material que pueda contener alta concentración de microorganismos.
- Quitarse los guantes después de su uso, lo antes posible, y antes de tocar materiales o superficies no contaminadas y antes de entrar en contacto con otro paciente.
- Lavarse las manos inmediatamente para evitar la transmisión de microorganismos a otros pacientes o superficies (pequeños desperfectos de los guantes pueden pasar desapercibidos y permitir el paso de gérmenes a las manos).

Mascarillas y Protección ocular	<p>En procedimientos que originen salpicaduras o nebulizaciones de sangre, fluidos corporales, secreciones y excreciones.</p> <p>Se requieren mascarillas de alta eficacia en el caso de la tuberculosis, varicela y sarampión.</p>
Bata	<p>Bata limpia, no estéril, suplementaria al uniforme o bata habitual durante los procedimientos que originen salpicaduras de sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones o puedan manchar la ropa.</p> <p>Quitarse la bata manchada lo antes posible y lavarse las manos</p>
Material Todos los trabajadores sanitarios deberán manejar con extraordinario cuidado agujas e instrumentos cortantes, durante y tras su utilización, en su limpieza y eliminación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No encapuchar las agujas una vez utilizadas. ✓ No separar las agujas de las jeringas de forma manual. ✓ Eliminar el material de un solo uso de forma adecuada. ✓ El material punzante/cortante se eliminará en contenedores rígidos que no deben llenarse más de 2/3 partes, ya que las agujas que sobresalen de los contenedores constituyen un riesgo importante para las personas que los manejan. ✓ Manejar el material contaminado de manera que se evite el contacto con piel o mucosas, se prevenga la contaminación de la ropa y la transmisión de microorganismos a otros pacientes y superficies. ✓ Si el material no es de un solo uso, asegurar las maniobras necesarias para que no sea usado en otro paciente hasta que no haya sido adecuadamente limpiado y procesado. ✓ Los trabajadores sanitarios que usen instrumentos cortantes o punzantes deben deshacerse personalmente de los mismos. Nunca dejarlos abandonados sobre una superficie, para evitar que otros trabajadores se accidenten con ellos. ✓ Se debe evitar que vayan objetos cortantes o punzantes en la ropa que se lleva a la lavandería ni eliminar estos objetos en bolsas de plástico.
Lencería	<p>Manejar, transportar y lavar de forma que evitemos la extensión de microorganismos a pacientes, personal y al medio ambiente.</p> <p>Almacenamiento y procesado con medidas higiénicas adecuadas.</p> <p>No se requiere la incineración o el uso de ropa desechable.</p>
Vajilla y otros utensilios	<p>No se necesitan precauciones especiales, se pueden usar platos y utensilios reutilizables para pacientes infectados.</p> <p>La combinación de agua caliente y detergente usada en los lavaplatos de los hospitales es suficiente para descontaminar platos, vasos, tazas y otros utensilios.</p>
Transporte del paciente	<p>No se adoptarán medidas especiales en el transporte de pacientes infecciosos ni se pondrá ningún tipo de identificación en la cama o camilla.</p>
	<p>Como norma general los pacientes con VIH, VHB o VHC</p>

Hospitalización

compartirán habitaciones y baños con otros enfermos.
Se valorará la necesidad de aislamiento cuando presenten:

- Hemorragia incontrolada.
- Alteraciones importantes de la conducta.
- Diarrea profusa.
- Otros procesos infecciosos: TBC...